



FICA
Energía

Sección Sindical Estatal
Grupo Iberdrola



CLSS IB.RENOVABLES

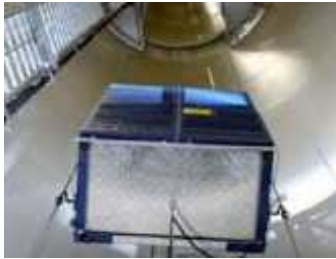
20 de junio de 2017

El pasado día 13 de marzo, se celebró en edificio EIMA de Madrid el segundo Comité Local de Seguridad y Salud de Renovables del presente año.

ASUNTOS PENDIENTES

ELEVADORES PRECINTADOS

Desde el desgraciado accidente acontecido en Alemania en otoño de 2016 -en el que dos trabajadores perdieron la vida en una instalación eólica al desprenderse un elevador- se han mantenido paradas un buen número de instalaciones.



En el presente Comité se expone que se ha encontrado la solución técnica para los elevadores con componentes de la marca "Tractel". Se trata de una serie de modificaciones que se realizarán aprovechando los preventivos de mantenimiento. Se espera que con estas actuaciones se pongan en marcha otros 500

elevadores en los próximos meses y el grueso de los elevadores se encontraran en servicio.

Después de muchos meses, unos elementos tan importantes para los trabajadores de Parque Eólico van entrando en servicio. **UGT** se felicita por ello. Esperamos que la demora y las modificaciones supongan una máxima garantía de seguridad para el funcionamiento de los equipos.





FICA
Energía

Sección Sindical Estatal
Grupo Iberdrola



PROBLEMAS CON LOS TOROS EN ZONA EÓLICA DE CÁDIZ

Hace unos meses trasladábamos los graves incidentes que habían ocurrido en la zona de Cádiz con el ganado que se encuentra suelto en las inmediaciones de los aerogeneradores.

La Empresa ha presentado un extenso informe de las importantes actuaciones que ha llevado a cabo con la que entendemos se resuelven la mayoría de las carencias a nivel de seguridad. Se han instalado pasos canadienses en los aerogeneradores para evitar tener que bajar del coche y abrir la correspondiente puerta de acceso, se ha renovado y mejorado el vallado.

Nos alegramos de que el trabajo del Comité haya dado sus frutos y agradecemos a los Responsables su diligencia en la resolución del problema.



LIMPIEZA DE LOS DEPÓSITOS DE AGUA LIMPIA

En la pasada reunión del Comité en marzo, **UGT** trasladó que los depósitos de “agua limpia” no habían sido saneados nunca. Algunas de las instalaciones en las que **UGT** realizó comprobaciones llevan más de 10 años en servicio y nunca han limpiado el sistema.



La Empresa admitió que el estado de estos sistemas no había tenido ningún mantenimiento especial, por lo que desde Servicio Generales se ha licitado un contrato para acometer el mantenimiento de este tipo de instalaciones en todo Renovables.

En la presente reunión, **UGT** vuelve a incidir en el asunto y la respuesta es similar al problema acontecido con la limpieza “es un asunto de Servicios Generales”.

UGT ha insistido en que los trabajadores no pueden ser los paganos de los problemas que tenga Servicios Generales, por lo que exigimos que se presente un plan de actuación para la limpieza de los depósitos. Los sistemas de agua limpia deben tener un mantenimiento cuanto antes.



FICA
Energía

Sección Sindical Estatal
Grupo Iberdrola



INSTALACIÓN DE CERRADURAS ANTI-PÁNICO

El pasado año a petición de **UGT**, la Empresa presentó unas cerraduras anti-pánico que permitían al trabajador mantenerse seguro dentro de las instalaciones del telemando posibilitando la apertura rápida de la misma en caso de necesidad.

En el Comité de marzo, **UGT** alertó de que meses después de su aprobación las cerraduras seguían sin instalarse. En esta reunión, la Empresa anuncia que se están instalando las nuevas cerraduras

y que en muy pocas semanas estarán instaladas todas las previstas. Nos felicitamos de que esta medida este ya su última fase y creemos que se dado con una buena solución en un tiempo respetable.



EVACUACIÓN EN MÁQUINAS ECOTECNIA

En máquinas Ecotecnia por las especiales características de los elevadores, se dan una serie de problemas a la hora de la evacuación. Estos problemas se refieren a la forma de apertura de las trampillas y a las especiales dimensiones de las mismas, que presentan problemas de maniobrabilidad para poder pasar la maleta del rescatador y para poder sacar la herramienta en caso de ser necesaria una evacuación de emergencia.

La Empresa dice haber dado con los elementos necesarios para solucionar el problema y en breve estarán a disposición de los trabajadores.

UGT comprobará ahora el buen funcionamiento de las medidas adoptadas.





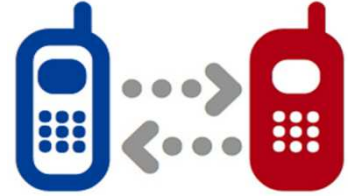
FICA
Energía

Sección Sindical Estatal
Grupo Iberdrola



GESTIÓN DE LLAMADAS DEL CORE

En muchas ocasiones –siempre siguiendo el procedimiento-, el CORE realiza llamadas para informar de determinadas situaciones de los aerogeneradores como puede ser su estado de parada para mantenimiento. Según el procedimiento, es el Oficial el que establece que máquinas quedan para mantenimiento pero, después de mucho años de experiencia, tanto el CORE como el Oficial, son capaces de determinar desde un primer momento con mucha fiabilidad, que incidencias se van a poder reconducir con una asistencia in-situ y cuáles no. Este problema se agrava si tenemos en cuenta que se realizan muchas llamadas de madrugada, en horas de sueño.



UGT pidió, en aras a garantizar el máximo derecho al descanso y a posibilitar un descanso con las menores molestias posibles, se analicen que llamadas que pueden ser “evitables” para agruparlas y realizarlas a primera hora de la mañana antes de la incorporación al trabajo de los Oficiales.

La Empresa declaró que iba a analizar la problemática pero en este Comité no se ha presentado ninguna medida por lo que desde **UGT** hemos reclamado la reapertura del punto de cara a la próxima reunión.



FICA
Energía

Sección Sindical Estatal
Grupo Iberdrola



TEMAS NUEVOS

PROBLEMAS CON EL SERVICIO DE LIMPIEZA

Se están presentando problemas en diversas zonas con la Empresa encargada de la limpieza de las instalaciones. Al parecer, la Empresa titular del contrato de limpieza ha cambiado y desde entonces la calidad del servicio ha caído en picado al parecer derivado de los criterios empresariales y las condiciones laborales que aplica la nueva concesionaria.

En la reunión del Comité, la Empresa declara que “se trata de un asunto de Servicios Generales y que no es un asunto propiamente dicho del Comité”, también se expresa que los responsables de Renovables correspondientes “han trasladado el asunto a los organismos correspondientes”. Esperan que se resuelva lo antes posible.



UGT se ha mostrado contrariado por la respuesta de la Empresa, dado que el hecho de que los contratos dependan del departamento de Servicios Generales no quiere decir que no puedan afectar a la seguridad, la salud o la higiene. El asunto aún no ha llegado a unos niveles de falta de higiene alarmantes pero, de continuar así lo hará, por lo que el Comité tiene obligación de tratar

el asunto y la Empresa de resolver la situación en colaboración con los departamentos que crea convenientes.

No hay mucho misterio. Sin duda, la situación con la contrata de limpieza es un reflejo de las agresivas políticas de subcontratación, donde el criterio de reducción de costes se lleva a unos límites que acaban afectando a los trabajadores/as de las contratas y al servicio que estas Empresas prestan.

UGT solicita que la situación se resuelva antes de que pase a ser grave, y pide a la Empresa que tome las medidas oportunas para que el servicio de limpieza se realice con los necesarios niveles de calidad



FICA
Energía

Sección Sindical Estatal
Grupo Iberdrola



ENTREGA DE GAFAS GRADUADAS, EPIs Y PRUEBA DE FORROS POLARES

En la pasada reunión del Comité, se presentó una queja por el excesivo tiempo que se está tardando en la entrega de las gafas de Seguridad graduadas. La situación no ha cambiado y desde **UGT** exigimos que se solucione de manera inmediata. La Representación Empresarial admite que los plazos de entrega no son los adecuados y se compromete a resolver el asunto.



Se han detectado que hay zonas en las que los EPIs que llegan a su fecha de caducidad sin que se hayan entregado los de recambio. Esta situación es muy grave dado que el trabajador se ve **OBLIGADO** a no poder realizar el trabajo para no incumplir la normativa. Primero, la Empresa vuelve a recalcar que esta absolutamente prohibido trabajar con un EPI caducado y asegura que se trata de un “caso puntual”, expone que se resolverá la situación cuanto antes. Para **UGT** el que sea puntual no resta gravedad a la cuestión por lo que exigimos que la situación se resuelva. **Recordamos a los trabajadores la obligatoriedad de trabajar con los EPIs en buen estado.**



La Empresa anuncia que va a entregar en determinadas zonas un forro polar para ver lo adecuado de su suministro y sustituir en los casos “donde fuera necesario” los jersey que actualmente se proporciona.

Veremos lo que da de sí esta iniciativa pero, es sorprendente que hasta la entrega de un forro polar requiera la realización de una prueba piloto. Desconocemos el coste de incluir forros polares como opción a solicitar dentro de la dotación de ropa de trabajo para poder elegir entre jersey y forro polar, pero no creemos que sea una cantidad que exija un desarrollo previo.



FICA
Energía

Sección Sindical Estatal
Grupo Iberdrola



AIRE ACONDICIONADO ZONA EÓLICA DE LEÓN

Por las características y la localización de las instalaciones donde desarrollan el trabajo los Oficiales de Renovables, es muy habitual que en las instalaciones se vean sometidos a temperaturas extremas tanto en invierno como en verano. En esta época del año, el aire acondicionado es vital para el desarrollo de los trabajos en unas buenas condiciones.



Para sorpresa de **UGT** –dado que entendemos que es un tema que debería resolverse con naturalidad y sin intervenciones externas- se tiene que plantear en el Comité la averías de los equipos de aire acondicionado en la Zona Eolica de Leon. La Empresa de nuevo, contesta “hay problemas con el contrato entre la Empresa de mantenimiento y Servicios Generales y que hasta que no se resuelvan no hay posibilidad de arreglo”.

UGT ha trasladado que le parece increíble que se pueda posibilitar que los trabajadores de la Zona Eolica de Leon este sin aire acondicionado, sufriendo a estas alturas del año -cuando aún no ha comenzado el verano- temperaturas de más de 40 grados, y el asunto sea irresoluble si no se avanza en el contrato entre Servicios Generales y la empresa de mantenimiento. **UGT** es consciente de que los problemas entre Contratos Marco no se resuelven rápidamente por lo que hemos solicitado que se habilite un procedimiento de urgencia para el arreglo de los equipos.

Sin duda, Servicios Generales ha sido el auténtico protagonista del este Comité.

FORAMACIÓN PARA OPERACIÓN DE ST

Se plantea en el Comité los problemas que se están presentando a la hora de operar diversas Subestaciones y las carencias formativas con las que se encuentran algunos trabajadores dada la especial característica de algunas instalaciones... compartidas con REE, Iberdrola Distribución...etc.

La Empresa declara que en los casos sobre los que tiene conocimiento, los trabajadores tiene la formación necesaria y que la jefatura ha apoyado la realización de los descargos.



La realidad es que en muchos casos los trabajadores recibieron un curso de subestaciones hace ya años sin que hayan realizado trabajos en subestación desde entonces. A la hora de gestionar Empresas externas y descargos, los Trabajadores carecen de la dinámica de trabajo y la actualización de los conocimientos para el buen desarrollo del trabajo. **UGT** pide a la Empresa que diseñe un plan de formación para los trabajadores para que los trabajos puedan ser realizados con total seguridad.



FICA
Energía

Sección Sindical Estatal
Grupo Iberdrola



GESTIÓN DE CONTRATAS

Se plantea el problema al que permanentemente se enfrentan los Oficiales de Renovables dado que las contratistas no entregan la documentación en los plazos establecidos en el procedimiento. Además, se solicita información sobre la formación que reciben los Operadores para poder gestionar la documentación.

La Empresa declara que el problema de las contratistas es recurrente y que a pesar de que hace todo lo que esta en su mano, los contratistas suelen incumplir los plazos de presentación. Asegura que es algo contra lo que esta “peleando” constantemente. En cuanto a la formación, traslada que los trabajadores tienen los conocimientos necesarios para la gestión adecuada de la documentación y en caso contrario, cuentan con la jefatura para la tarea.

Para **UGT** la situación dista mucho de lo expresado por la Empresa.

Por las características del trabajo, los Oficiales de Renovables se ven obligados a gestionar todo lo referente a su Parque en muchas ocasiones sin los conocimientos adecuados y bajo nuestro criterio –tal y como hemos trasladado a la correspondiente subcomisión– realizando tareas que están por encima de lo marcado en su ocupación. Se trata por tanto, de una situación complicada en la que los trabajadores se ven obligados a gestionar a los contratistas en los Parques Eólicos, con reconocidos incumplimientos por parte de los contratistas, con carencias formativas para la revisión de los documentos y realizando unas funciones que entienden fuera de su estándar de ocupación del puesto de trabajo. Todo esto añadido a su carga de trabajo habitual.

UGT pide a la Empresa que afronte la realidad en la gestión de los contratistas, exija el cumplimiento de los plazos en cuanto a la gestión documental e imparta la formación correspondiente, sin menoscabo del recorrido que estas cuestiones deban de tener en los ámbitos de Valoración correspondientes donde **UGT** esta tratando el asunto.



MANDO APERTURA DE CELDAS

Se plantea en el Comité el problema originado con el mando de apertura de las celdas de los aerogeneradores G5X versión 1 con celda Ormazabal CGM Cosmos y Mando BR. Al parecer, las manillas se rompen al actuarlas manualmente. Se pide sustituir las mismas y crear un procedimiento y/o evitar que se tenga que operar una celda con el mando roto. La Empresa declara que apenas se producen problemas con este tipo de celdas pero que estudiará el asunto.





FICA
Energía

Sección Sindical Estatal
Grupo Iberdrola



INFORME SEGURIDAD E HIGIENE

Se están realizando las auditorias sin novedades relevantes y se continúa con la campaña de dosimetrías y ergonomía.



DATOS ACCIDENTABILIDAD



En el primer trimestre no se han producido accidentes. Todos los índices están por tanto en cero.

DATOS DE FORMACIÓN

A 31 de Mayo se han impartido 1665 horas de formación, en 17 cursos con 1353 asistentes y 526 participantes.

El ratio de horas de formación por trabajador finalizó el año en 3,17h/trabajador.



Nos ponemos a disposición de todos/as los trabajadores/as de Iberdrola Renovables para trasladar aquellas propuestas en el ámbito de la Seguridad y la Salud que entendáis necesarias.

Puedes ponerte en contacto con nosotros en: **UGT@iberdrola.es**